

REGREO, MORALIDAD, INSTRUCCION.

PRECIOS.

MADRID	
Tres meses.	8 rs.
Seis id.	14 "
Un año.	26 "
PROVINCIAS.	
Tres meses.	10 rs.
Seis id.	18 "
Un año.	34 "

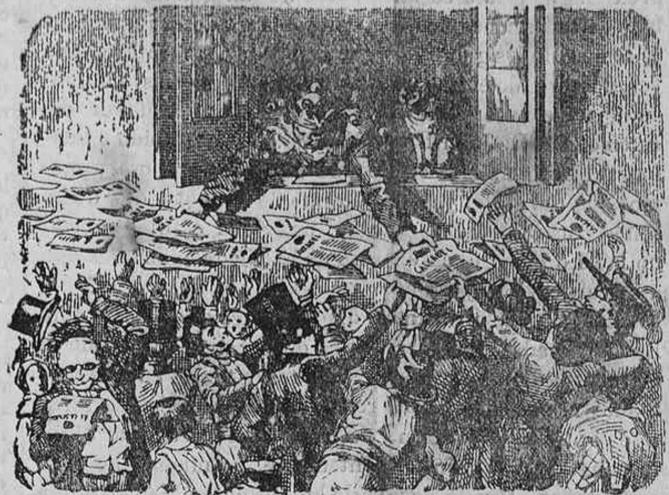
NUMERO SUELTO, DOS CUARTOS.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses.	22 rs.
Seis id.	38 "
Un año.	74 "
Francia.— Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.	
Se suscribe en la Habana: Propaganda Literaria, calle de la Habana, núm. 100.	
AMERICA.	
Seis meses.	38 rs.
Un año.	70 "
FILIPINAS.	
Seis meses.	60 rs.
Un año.	100 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



EL CASCABEL.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato.—Lo que fuere bonará.

COSAS DEL DIA.

Ya tenemos Constitucion. Lo único que no tenemos todavía es dinero, ni de donde nos venga.

Es decir, de donde nos venga sí que tenemos.

Mientras las cajas de los capitalistas extranjeros conserven un céntimo, y las fábricas de papel produzcan resmas donde poder estampar títulos de la Deuda, y haya aquí ministros tan valientes como Figuerola, no nos faltarán trampas que nos permitan ir dando la paga á los empleados de Madrid (porque á los de provincias se les considera son gente de poco mas ó menos, que sirven por gusto, y así piensan ellos en cobrar como yo en ser arzobispo de Toledo) y pagar el cupon de cada semestre, por supuesto empezando tambien por pagar á las tenedores extranjeros y madrileños.

Pero no es de esto de lo que queriamos hablar. Ya tenemos Constitucion, y lo que es mas, vamos á tener tres dias de fiesta para celebrar tan fausto acontecimiento; porque eso sí, los españoles no tendremos nunca un cuarto, pero á amigos de divertirnos no nos gana nadie.

Ahora ya no nos falta mas si no que los señores políticos tengan la bondad de respetar esa Constitucion, que elijan pronto un rey bueno y barato, que todos le acatemos y que no salgamos luego con que hay que armar otra vez la gorda, porque el país no está para estas bromas que cuestan muy caras.

Y á propósito de la Constitucion. Sabrán Vds. que el día, ó por mejor decir la noche, en que se votó la forma de gobierno, hubo en el Congreso una de *pópulo bárbaro*.

Es el caso que el Sr. Lopez de Ayala, tuvo por conveniente decir una cosa que es una verdad como un templo.

Recordaba el señor Ayala que las masas populares que ahora en algunas partes se muestran tan exigentes y tan echadas para adelante, soportaban con cristiana resignacion el tiránico mando del Sr. Gonzalez Brabo, y hacia notar el eminente poeta, que mientras las autoridades de Cádiz pudieron permanecer tranquilas el día que el vapor *Vulcano* conducia á Canarias á los generales desterrados, hubieron de tomar algunas precauciones con objeto de que no se alterara el orden cuando lidiaron en competencia el Tato y el Gordito.

—Aquí te quiero escopeta! Los señores republicanos pusieron el grito en el cielo, y faltó poco para que aquello acabara á farolazos como el rosario de la Aurora.

Fué necesario que el general Serrano echara en la balanza todo el peso de su influencia y de su ternura, y dijera que allí todos eran unos señores muy valientes, y muy guapos, y muy jacarandosos, para que la tempestad se calmara.

El ministro de Ultramar hizo dimision de su cartera, y es tal vez el primer ministro que cae en España por haber dicho la verdad.

Nosotros hemos felicitado á nuestro amigo el señor Ayala, pero no le podemos felicitar por las explicaciones dadas luego.

Deje que sean, en buen hora, ministros los que no pueden ser otra cosa, y siga el autor de *El Tanto por ciento* y *El Tejado de vidrio*, siendo lo que hasta ahora ha sido, un poeta eminente, y en este concepto una gloria nacional.

Por supuesto, que á pesar de la indignacion de los

republicanos, si la marina y el ejército no se sublevaran, don Luis Gonzalez Brabo aun seria ministro, y doña Isabel de Borbon se hubiera muerto en el trono que fué de sus mayores, y que, por lo visto, no se les quiere dar á sus menores.

¿Con que algunos estudiantes quieren que se les apruebe el curso sin someterse á examen?

¿Y para eso hacen una manifestacion pacífica, en la que amenazan gravemente á una persona bajo todos conceptos respetable, y revestida con el doble carácter de alcalde y catedrático?

¿Qué idea tienen esos jóvenes de la libertad?

Por fortuna la mayoría ha protestado de semejantes actos, y otros muchos estudiantes se han dirigido al señor ministro de Fomento, pidiéndole que desestime la peticion de sus compañeros.

No creemos que el señor Ruiz Zorrilla, necesitará escitacion alguna para ello, pero en honra de la juventud estudiosa nos complace en publicar ese hecho, que prueba que no todos los alumnos de la universidad han perdido la razon.

En cuanto á los autores de la manifestacion, solo les referiremos una frase que nos decia delante de muchas personas un oficial de peluquero, que oia referir lo ocurrido con motivo de su manifestacion, que aunque no es hombre de carrera, ni de gran talento, tiene un buen juicio, que muchas veces puede suplir á ambas cosas.

Si eso hacen los estudiantes, decia, ¿qué haremos los barberos?

Nuestros lectores no sabrán q quién es el señor Montero Telingé.

El señor Montero Telingé es un caballero natural de Galicia, progresista y diputado, de lengua barba blanca y aspecto venerable.

Esto nada tiene de particular, y es seguro que ese apreciable señor no veria impreso su nombre en las columnas de nuestro periódico, si el sábado no hubiera tenido la ocurrencia de hablar en el Congreso y decir algunas cosas que merecen ser tomadas en cuenta. (1)

El diputado por la Coruña, dijo que habia conspirado mucho, lo cual no nos estraña; pero añadió que cuando en setiembre último las autoridades revolucionarias del Ferrol resolvieron bombardear á la Coruña para obligarla á pronunciarse, él les proporcionó un plano de las defensas interiores de la plaza, sin duda para que pudieran bombardearla con toda comodidad.

No sabemos hasta qué punto agradecerán los coruñeses á su convecino el interés que por ellos se tomaba y su deseo de facilitar á la escuadra los medios de arrojar sobre una plaza casi abierta, unas cuantas peladillas de catorce pulgadas.

Felizmente nuestros bizarros marinos, saben que sus cañones no deben hacer fuego sobre una poblacion espa-

ñola, y evitaron á la Coruña el buen rato que el Sr. Montero Telingé queria proporcionarle.

Nosotros hubiéramos agradecido al diputado gallego que nos evitara oír el relato de sus gestiones patrióticas, inspiradas sin duda por la intencion mas sana, pero no muy convenientes que se diga.

MALES DE ESPAÑA Y SU EFICAZ REMEDIO.

(Continuacion.)

Esos cándidos libre-cambistas, cuya gran mayoría sin presumirlo sostiene intereses extranjeros contrarios á los de nuestra patria, no son mas que unos ideólogos, de los que un profundo hombre de Estado de universal celebridad, decia: entregadles una nacion de granito, y ellos os la devolverán hecha polvo. El caballo de batalla, el gran teorema que los libre-cambistas á todo trance quieren sostener, es la general conveniencia de que la vida sea barata. Vamos á analizar este teorema y á ver lo que en él hay real y efectivamente de verdad en esa conveniencia pública que le atribuyen, pero antes de entrar de lleno en la cuestion, diremos de paso: que el libre-cambio solo rigió universalmente cuando la sociedad estaba en mantillas, y los cambios no tenian importancia; que hoy solo rige en los países mas bárbaros, y que no ha regido, ni rige, ni regirá jamás entre las naciones cultas.

Es constante que si quitais los derechos de importacion ó todo lo que viene del extranjero, la vida será mas barata, pero ¿para quién vendrá á ser una verdad esa baratura? esa baratura vendrá á ser una verdad para el rico, pero no para el pobre, á cuyo bien es al que ha de dirigir la sociedad sus conatos. El pobre viste ropas y usa muebles fabricados en el país, come alimentos en el país producidos, y bebe vino tambien del país, y nada de esto está sugeto á esos derechos que los libre-cambistas quieren suprimir. Esos derechos gravitan sobre los magníficos aderezos y demás joyería, sobre los coches, los lujosos espejos, las ricas alfombras, las ricas sederías, los riquísimos paños de sedán, sobre los vinos de Champagne, del Rhin, de Burdeos y otros esquisitos; sobre los faisanes, los pavos trufados, los pasteles *Foie-Gras*, las bugías de esperma de ballena, y sobre otra infinidad de objetos que seria interminable enumerar, y que solo el rico consume; y esa tan decantada baratura no puede disfrutarla el rico, si no es á costa de la miseria del pobre, al que se arrebató el trabajo que constituye su único patrimonio, cometiéndose con ello un robo sacrilego.

Los ramos todos de la riqueza pública tienen una íntima trabazon entre sí que se halla en relacion muy estrecha con el bienestar general y con los intereses del Tesoro público. Si obráis respecto de la libre introduccion y de los derechos de importacion como os digo, una pequeña baja en dichos derechos si la hubiere, seria muy pasajera y comparable solo al frio que precede á la calentura, porque seria preludio de unos ingresos tan cuantiosos cual no los habeis tenido jamás. Ejemplos podría citaros de aduanas cuyos grandes productos son sorprendentes.

Otra cosa es tambien de imprescindible y perentoria necesidad: el ministerio de Fomento debe suprimirse, y

(1) En el extracto de la sesion que publica *La Independencia Española*, se lee lo siguiente:
 «El Sr. MONTERO TELINGE: Si su señoría cree que yo no he conspirado, su señoría se equivoca, porque he conspirado siete años, comprometiendo mi vida, mientras el Sr. Pardo Bazan estaba en su casa haciendo servicios, pero servicios que no eran públicos. Yo conspiré en junio, conspiré en agosto, he conspirado en los últimos acontecimientos y hasta proporcioné á la fragata que debia bombardear á la Coruña el croquis de la defensa de aquella plaza.»

varios de su ramos, entre ellos todo lo relativo á riegos, debe pasar al de Hacienda. El ministro de este ramo debe ser el gran administrador del país; las funciones de todo administrador que llena bien sus deberes, no se limitan á solo cuidar de la recaudacion y distribucion de las rentas, si no que se estienden tambien á fomentar la riqueza de su principal, para que las rentas de éste sean cada vez mas pingües.

No voy á ocuparme en este lugar de cosas grandes relativas á riegos que deberian haberse hecho ya y que aún pueden hacerse; voy solo á tratar de una obra de pronta y fácil ejecucion, mediante la cual podrian ocuparse en las inmediaciones de Madrid muchos miles de obreros. En tiempo de Carlos III se proyectaron y emprendieron las obras de un canal que aprovechando las aguas del rio Guadarrama, debia venir á aumentar las del canal del Manzanares hoy cegado. La presa que debia servir para cerrar un gran pantano, al que las condiciones naturales de la localidad se prestan, se estableció en las inmediaciones del pueblo de las Rozas; dicha presa á causa de defectos de construccion reventó, y las obras se abandonaron despues de haberse invertido en ellas 3.983.716 rvn. Hoy no deberian venir ya dichas aguas á Madrid, pero hechas en la presa las obras que fuesen necesarias, deberian arrancar de ella dos canales de riego uno á la derecha y otro á la izquierda del alveo de dicho rio, cuyos dos canales deberian ir á desembocar al Taño, cerca del pueblo de Noez, situado en la provincia de Toledo; cálculo que desde la presa hasta dicho pueblo habrá una distancia de 16 á 18 leguas, por manera que deberian construirse de 32 á 36 leguas de canalizacion. Pero el gobierno que deberia impulsar tan grandes obras, facilitando así seguro y lucrativo empleo á los capitales y trabajo al pobre, con una legislacion fatal, obra suya, no hace más que entorpecerlas.

Aquí la mano del gobierno todo lo seca, y lejos de fomentar, solo sirve para poner obstáculos al desarrollo de la riqueza pública. Yo mismo, al ver la miseria atroz que á las clases pobres aflige, y llevado de un sentimiento el más patriótico y desinteresado he tratado de promover dicha obra, pero el gobierno me dice: antes de conceder á V. la ejecucion de esa obra y el uso de esas aguas, es preciso que haga V. los estudios y presente al gobierno los planos. Esto quiere decir: haga V. un gasto de 6, 8 ó mas miles de duros, y el gobierno verá despues si aprueba ó no el proyecto de V., y yo digo: ¿Y si el gobierno no lo aprueba, quién me indemniza del gasto que habré hecho? y si aun no desaprobando el proyecto, le acomoda dejar dormir por largo tiempo mi expediente, como ha sucedido con otros muchos de su clase, que perpétuamente quedarán sepultados entre el polvo de los archivos, ¿quién me indemnizará de dicho gasto?

Lo verdadero, lo positivo, lo tristemente lamentable es: que en este país por regular escaso de lluvias, marchan al mar desde remotísimos tiempos, las aguas que debidamente aprovechadas, fertilizarian nuestros campos, dejándose así perder anualmente una riqueza inmensa. Vistos los obstáculos que leyes defectuosas oponen á tan útiles obras, son poquísimas las que se emprenden, y ¿qué es lo que hace el gobierno para poner término á tan gravísimo mal? Nada. Hay cosas en el servicio público que son de una preferencia indisputable: hay cosas cuya gravedad exige que se marche en ellas con una actividad inusitada, y en este caso se hallan las que tienden á dar pan á una multitud de infelices, á los que el hambre diezma. Por efecto de la mala alimentacion que es consecuencia de ella, se producen esas fiebres tifoideas, en las que muchísimos sucumben, haciéndose despues extensivas á todas las clases de la sociedad; y ya que antes no se habia hecho lo necesario para facilitar dichas obras, á pesar de que esa miseria existia, ¿por qué el gobierno creado por la revolucion de setiembre no ocurrió rápidamente á un mal de tanta gravedad y urgencia? ¿Por qué no nombró cuatro ó seis ingenieros que acompañados de sus correspondientes ayudantes y de los operarios necesarios, y distribuidos de un modo conveniente en la extension de esas 16 ó 18 leguas, y con el conveniente concierto y acuerdo entre ellos, levantasen simultánea y rápidamente los planos de dicha obra? El buen deseo, el buen celo y la buena fé, hacen cuando se quiere, prodigios. Dichos planos podrian estar ya hechos y el gobierno tenerlos espuestos al público, acompañados de noticias aproximadas del costo que las obras podrian tener, y de las miles de fanegas de tierra que serian regables, y podria sacar á pública licitacion el aprovechamiento de dichas aguas, adjudicándolas á la empresa nacional ó extranjera que mas ventajasas proposiciones hiciese, y tal vez aun hoy estuvieran ya ejecutándose ó

próximas á ejecutarse unas obras de tan grande utilidad bajo de todos conceptos. Soy muy amigo de la justicia, y al hablar de los gobiernos que con tan poco interés han venido mirando el importantísimo ramo de aguas, no puedo dejar de hacer una honrosa excepcion en favor del Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo: á él es debido el canal del Lozoya, obra en España la mas grandiosa y memorable del siglo; y si en el ramo de fomento dió dicho señor grandes pruebas de celo, actividad é inteligencia, no las dió menores en el ramo de hacienda cuando estuvo á su cargo.

Las pocas y utilísimas disposiciones que hasta aquí llevo indicadas, son susceptibles de ser dictadas desde el momento; dictadlas, hombres que hoy teneis en vuestras manos el poder, con ello remediareis esa miseria atroz que contrasta el corazon, y el país comenzará á dar alguna señal de vida. Muy recientemente, yo mismo, he visto sentada en el suelo de una de las calles de Madrid á una desgraciada madre, escualida, y pintada en su semblante y su persona todas las señales de la mayor miseria, mondar el troncho de una berza, para darle por alimento á un tierno niño que tenia en su regazo; y cuando esto se vé en la calle, ¿qué es lo que no pasará en el seno de infinitas familias desgraciadas? Tales son las tristes consecuencias de la marcha de esos hombres que, llenos de ilusiones y poesias, se metieron á manejar lo que no entendian; remediadlas los hombres que hoy gobernais, si es que sabeis y quereis hacerlo.

Otras infinitas disposiciones, á cual mas interesantes, están las circunstancias del país imperiosamente reclamando. Detallarlas todas en un escrito tan limitado como el presente, no es posible, y no podré por tanto hacer mas que indicar algunas.

El ramo del fierro, es sin disputa uno de los de mayor importancia, y que bien dirigido, puede proporcionar al país una riqueza inmensa; pero la infinita diversidad de industrias cuya base es dicha materia, no pueden aquí desarrollarse porque está escensivamente cara, con relacion á los precios que tiene en Inglaterra y otros puntos y conviene, por tanto, que entre libremente, ó pagando un derecho de importacion muy bajo, mediante lo cual, é imponiendo á las manufacturas de fierro extranjeras un derecho muy alto, veriais crearse en España infinitos talleres de este ramo, que hoy no existen, y en lugar de la fatal emigracion que tenemos, tendriamos una inmigracion de extranjeros útiles, que vendrian á acrecentar nuestra poblacion y nuestra riqueza; pero en esto no sucede lo que con los hilados de lino, y por esto no es posible adoptar desde el momento una disposicion salvadora. En España existen muchas fábricas de dicha primera materia; los intereses que representan han sido creados á la sombra protectora de las leyes, y esos intereses merecen respeto. Preciso es, pues, estudiar muy detenidamente este importante asunto; son necesarias repetidas conferencias con los dueños de dichas fábricas, y es menester buscar con el mas solícito esmero, el mejor medio de hacer al país un bien tan inmenso como es el que acabo de indicar.

LO QUE SE DICE.

—Vamos, D. Benjamin, ya estará V. contento, ya tenemos monarquía.

—Sí, ya sé que se ha votado, pero en cuanto á estar contento...

—¿No es V. monárquico?

—Sí señor, pero francamente, nada de lo que sucede desde setiembre acá es capaz de tranquilizar á nadie, y mucho menos de contentarle.

—Es verdad.

—Llevamos ya ocho meses de incertidumbre y de verdadera anarquía, y lo cierto es que todavía no se le vé el fin á este gravísimo estado. Tenemos aparente tranquilidad, despues de los tristes sucesos de Cádiz, Malaga y Jerez, y haciendo caso omiso de los robos, asesinatos y excesos de todo género que en todas partes se cometen porque se han desencadenado todas las malas pasiones y no hay respeto á la autoridad y se cuenta en no pocas ocasiones con la impunidad; pero todo el mundo siente que esa tranquilidad ha de alterarse cualquier dia, y que los partidos caidos han de intentar algo, y una vez empezada la lucha, en la que se mezclarán tan contrarios elementos, ¿quién puede adivinar el término? Por esto el pueblo sensato, el pueblo contribuyente, que recibió con jubilo la revolucion, suponiendo que iba á mejorar de suerte, se alarma al ver que pasa tiempo y nada se resuelve, que la situacion empeora, que se le piden nuevos sacrificios pecuniarios, que hay tres partidos políticos, que un dia u otro pueden turbar el orden, y que en vez de crear una situacion definitiva, se aplaza una, y otra, y otra vez la solucion, mostrando poca firmeza de ideas y poquísimas fé política.

—Todo eso es muy cierto.

—Y tanto. Además, y esto ha desprestigiado por completo á los hombres de la situacion, las economías y mejoras prometi-

das no se han hecho, los empréstitos, que tanto criticaron en otros gobiernos, los han hecho ellos en peores y mas perjudiciales condiciones para el país, que los mas onerosos de los gobiernos reaccionarios; el desarrollo de la empleomanía ha llegado al mas exajerado extremo, y el favoritismo ha dado muchísimas mas recompensas que el verdadero mérito.

—Todo es verdad.

—Y no hablo nada de las imprudencias á que ha dado lugar la cuestion religiosa, y de otras muchas cosas que demuestran que si los progresistas son sufridos en la emigracion, constantes en sus ideas políticas, y valerosos hasta la temeridad en la lucha, en cuanto á gobernar, necesitan todavia muchos años de cursos, y aun así harán siempre pocos progresos.

—Ahora la regencia podrá hacer algo por el bien del país.

—No señor, y siento decirlo, porque yo que no soy de los que comen del Presupuesto, quisiera que la regencia ó lo que sea, hiciese la felicidad del país, pero la regencia no es mas que una nueva interinidad para alejar el dia de la cuestion magna, que es la eleccion de rey. Esta cuestion se presentará con las mismas dificultades que ahora dentro de seis meses ó dentro de un año; sea el que quiera el rey que venga, ha de venir en medio del estampido del cañon y las descargas de fusilería.

—¿Qué horror!

—Sí, señor, esta es la verdad neta; el rey pudo venir desde Alcolea; no vino, y este error, el rey, los hombres de la revolucion y el pueblo lo han de pagar forzosamente.

—¿Y no habrá otro medio?

—Sí le hay, pero crea V. que no se empleará. Si se empleara seria una felicidad para el porvenir del país, seria señal de que en los hombres políticos habia verdadero patriotismo, y verdadero amor al país.

—¿Y cuál es ese medio?

—Que todos los hombres políticos se unieran para la solucion definitiva, cosa que es imposible, de toda imposibilidad.

—No es muy consolador lo que V. dice.

—Bastante lo deploro, yo, que ageno á las pasiones de partido, solo deseo que haya orden y medios y ocasion de desarrollar el trabajo, fomentar la riqueza pública, instruir al pueblo, y mejorar nuestras costumbres sociales y políticas. Los hombres que han gobernado en España, podian haber hecho de esta nacion la mas rica y poderosa del mundo, como lo fué un tiempo; pero han sacrificado á sus mezquinas pasiones, á su vana personalidad el porvenir y la felicidad de un pueblo honrado y generoso.

—¿Ha leído V. qué radicales economías proponen algunos diputados?

—Sí señor, y su intencion es en extremo digna de alabanza; pero...

—¿Pero qué?

—Que no se harán, además de que no se necesitan solamente economías, sino otras medidas tan precisas ó mas todavia; se necesita sobre rebajar los gastos, aumentar los ingresos y esto se hace dando paz y seguridad al país, protegiendo la industria, fomentando el comercio, y dando á la agricultura todos los medios convenientes para su completo desarrollo.

—Se deben suprimir empleos.

—¿Y qué empleos quiere V. que suprima el gobierno, cuando es costumbre ya inveterada en este país vivir del presupuesto, cuando cada hombre político, para sostener su escaso prestigio, necesita repartir credenciales á diestro y siniestro, y cuando los empleos solo se dan por méritos políticos? El gobierno que suprima empleos, sobre todo los de grandes sueldos, que son los menos precisos, no podria resistir á las intrigas y manejos de los políticos en quienes están vinculados esos grande empleos.

—Eso es verdad.

—¡Mancos son los señoritos! ellos se hacen hombres políticos, sabiendo tanto de la verdadera ciencia de gobernar un pueblo como mi abuela, y no sueltan á tres tirones las diferentes brevas creadas para su mantenimiento y regodeo.

—Pues es una diversion para el país.

—Sí señor, el país es el que se divierte y el que paga.

—¿Vive aquí don Anacleto?

—Sí señor.

—Pues venia á que vaya corriendo á ver á mi mujer, que parece así como que quiere parir, con perdon de V.

—Mi esposo ya no va á esas cosas.

—¿No?...

—No señor, está colocado con 24.000 rs. y tratamiento.

—No sabia... ¿Esta en el Colegio de San Carlos?...

—No señor, en aduanas.

—Vamos, alguna analogía, aunque remota, tienen las aduanas con los partos, pero no créi yo que un profesor de obstetricia pudiera servir tambien para emleado de aduanas.

—Mi esposo ha sido siempre muy liberal, y toda su familia lo mismo, aunque me esté mal el decidido.

—¡Ah! entonces lo comprendo perfectamente. Voy á buscar otro comadron que no esté en aduanas.

—¿Está el maestro?

—No señor, está en el Principal.

—¿En el cuarto principal?...

—No señor, en la Puerta del Sol; está de guardia.

—¡Ah, ya! ¿y á qué hora vendrá?...

—Mañana; pero mañana tiene reunion de cabos para tratar de hacer una sociedad de cabos que vale por los intereses de la clase.

—¿De la clase de sastres, que es la suya, ó de la de cabos?

—De la de cabos, sí señor.

—Pues yo créi que tenia mas intereses de que cuidar como sastrero que como cabo. En fin, dígame V. que he venido ya cuatro veces á ver si me hace una levita.

—¿De la clase de sastres, que es la suya, ó de la de cabos?

—De la de cabos, sí señor.

—Pues yo créi que tenia mas intereses de que cuidar como sastrero que como cabo. En fin, dígame V. que he venido ya cuatro veces á ver si me hace una levita.

—¿De la clase de sastres, que es la suya, ó de la de cabos?

—De la de cabos, sí señor.

—¿De uniforme?
—No señor, de paisano; que vaya á casa á tomarme la medida.
—Bien, ya irá, si tiene un rato desocupado.

—Dígame V. ¿la libertad autoriza que se vendan públicamente fotografías indecentes?
—Si señor, puesto que se venden.
—¿Autoriza que por los ciegos y por los que no lo son, se canten al compás de la guitarra en las calles mas públicas, copias llenas de desvergüenzas contra la señora que fué reina, y contra los curas y las monjas?
—Si señor, puesto que la prensa se queja todos los días y la autoridad no hace caso.
—¿Y le parece á V. que la libertad autoriza que los vendedores en las plazas y las calles y algunos trabajadores en otros sitios, digan obscenidades á las señoras?
—También, puesto que no se pone remedio. ¿Por qué me pregunta V. eso?
—Porque entonces reniego de la libertad, que no es tal libertad, sino la ocasion de que los que no saben usar de ella la desacrediten, y de que las personas prudentes tengan que sufrir insultos y barbaridades.—¡Bonita libertad!

CASCABELES.

Ya tenemos monarquía, ya tenemos Constitución, ya tendremos regente un día de estos.
Si tuviéramos hacienda, seguridad, reposo y comercio é industria, no nos podríamos quejar. Lo malo es que respecto de todo esto... vocativo *caret*.
Los isabelinos dicen que para octubre ya están aquí mandando como si tal cosa hubiera pasado.
Los carlistas dicen que su rey va á venir de un momento á otro.
Los republicanos dicen que antes de dos meses tenemos república federal.
Los republicanos unitarios aseguran que la república unitaria está llamando á las puertas.
A la unión liberal se le resiste la regencia.
Hay progresistas que quieren por regente á Espartero.
Otros quieren á Prim.
Y, por último, con motivo de la nueva organizacion del

ministerio, se mueven y se agitan unos cien personajes que todos quieren ser ministros.

Bajo estos lisonjeros auspicios empieza el verano.

Continúan las conferencias dominicales en la Universidad. No habiendo podido asistir, hemos leído las últimas, y entre ellas, todas muy notables, debemos hacer mencion de la del Sr. Alvarez Ossorio. (*Algunas consideraciones generales sobre el matrimonio.*)

El asunto está perfectamente tratado con conocimiento del corazon humano, con buenísima intencion y profunda moral y en el estilo mas ameno y conciliador.

Damos la enhorabuena al Sr. Ossorio por su bien pensada *Conferencia*.

En la provincia de Málaga ha habido últimamente varios robos sacrílegos.

En las iglesias de Comares, Macharaviaya, del Cerro, Cagis, la Pizarra y Churriana.

La cosa no lleva malicia.

La gente sin ilustracion que oye hablar de la iglesia y del clero en los términos que lo hacen los hombres que pasan por ilustrados, creará sin duda que robar en una iglesia no es un execrable delito.

Bueno será que saquen de su error á los ladrones las autoridades, si es que las hay.

Cada día sale un nuevo periódico, además de los que salieron á raíz de la revolucion, cuya mision al parecer, no es otra que insultar y calumniar á los que mandan.

Lo mismo los que hacen esto que los que de otras ideas políticas insultan á los carlistas, á los curas, á las monjas, y hablan de la religion de una manera indigna, nos parecen dignos de la mas enérgica censura, sobre todo aquellos que se escudan bajo el velo del anónimo como muchos de los primeros que hemos citado.

Hay que advertir que estos periódicos anónimos é insultantes, mas que una idea política, tienen por objeto una especulacion, porque en este país se tiene mucha aficion al escándalo, y divierten mucho los ataques personales.

La prensa, cualesquiera que sean las ideas que sostenga, debe expresarlas con decoro y respetando siempre á las personas.

Todo se puede censurar sin injuriar á nadie.

En otras naciones hay periódicos insultantes, anónimos y cobardes, pero el público los desdeña profundamente.

Las costumbres sociales y políticas necesitan gran reforma en nuestro pueblo.

¡Hombre! ¿por qué no se ha pagado á los obligacionistas imponentes de la Peninsular los intereses del segundo semestre del año pasado?

¿No producen nada las casas?

¿No produjo nada la rifita famosa, uno de los últimos actos de favoritismo y arbitrariedad del ominoso gobierno, que terminó al grito de ¡Abajo los Borbones! lanzado por el apreciable director de aquella sociedad?

154 ministros de la Guerra ha habido en España desde principios del siglo hasta el advenimiento de Prim.

¿Y quieren Vds. que el país sea feliz!

¿Saben Vds. cuántos fusiles se extrajeron del Parque el día en que se abrieron las puertas de aquel establecimiento al ilustrado público, de orden de no sé quien?

49,589 fusiles y carabinas.

¿Y sin embargo todos los días se están pidiendo fusiles al ayuntamiento!

¡Jesús! ¡qué afán de armas! si fueran libros, no habian de pedirse tantos.

CHARADITA.

La primera es una cosa que Rossini conocía como todo el que á la música formalmente se dedica; la segunda y la tercera si una tetríta le quitas, la primera por ejemplo de la que es segunda sílaba de mi charada, en la boca te la encuentras en seguida; prima y terciá es cosa dura y mi todo te lo explicas pensando en cierto pastel de la cocina política, que saldrá pronto á la escena, y no llevará una sílba porque con indiferencia la política se mira, convencido todo el mundo de que por mas que se diga la política es la farsa mas cargante y mas indigna.

El folleto de D. Juan Cancio Mena sobre la *Cuestion religiosa*, que tanto ha agradado á las personas sensatas y sinceramente católicas, se halla de venta en nuestra Administracion á real, y á real y medio para provincias.

MADRID: 1869.—Imprenta á cargo de Diego Valero, Calle de las Hileras, número 4, bajo.

... con la mayor rapidez, poniéndole á la altura de un colegial de filosofia, que por primera vez se hubiese visto con una mujer hermosa, apoyada en su hombro, aturdiéndole con su aliento embriagador, y enloqueciéndole en aquellas vueltas...

En fin, que el hombre se mareó por completo.

Sacó fuerzas de flaqueza para no confesarse vencido y todavía resistió unas cuantas vueltas, pero, al fin, sintió que toda la sangre se le juntaba en la garganta, que su vista se nublabá, y en la cabeza un dolor agudo, y sin que su pareja le pudiera sostener, cayó sobre la alfombra cuan largo era, que no era mucho, aunque tozoz, al hablar de él, solian decir:

—¡Oh! Tomasito Meco es muy largo.

La caída del ex-ministro causó gran efecto. Los hombres se rieron.

Las mujeres, entre las que tenía tanto partido, se acercaron á levantarle entre todas.

Pero el conde estaba rígido, inmóvil.

—¡Está muerto! exclamó doña Dolores Rascacria, la dueña de la casa, llena de espanto.

—¡Muerto! repitieron todos.

—¡Muerto! dijo para sí la prometida del pintor, me he perdido.

Por esta exclamacion pueden juzgar mis lectores de la exquisita sensibilidad de aquella hermosísima mujer, en quien parecia que la naturaleza se habia complacido en reunir todos los encantos de la belleza exterior, descendiendo la mas encantadora belleza del espíritu y el corazon.

En la vecindad vivia un médico de fama que fué llamado inmediatamente y reconoció al conde.

—¿Está muerto? le preguntaban con la mayor ansiedad.

—No, señoras, no está muerto, pero está en grave peligro. Llévemose al lecho; no hay que pensar en trasladar á su casa á S. E.

El solitario lecho de doña Dolores Rascacria recibió al excelentísimo señor, y todos los tertulios de aquella señora se ofrecieron

á velar, cuidar, asistir y servir con el mayor celo al ilustre enfermo.

—Eso me toca á mí, exclamó nuestra gran ladina, yo me constituyo en enfermera, en hermana de la Caridad al servicio del conde. Bailando conmigo ha caído en esta situacion mortal, y yo debo cuidarle.

La dueña de la casa, que amaba mucho á la huérfana recibió con júbilo su proposicion, y los demás tertulios no tuvieron más remedio que confesar y encomiar el generoso rasgo de la jóven.

La enfermedad era en efecto muy grave.

Un ataque cerebral, ni más ni ménos, con lo cual ya saben Vds. que hay bastante para pasar de este mundo al otro.

Y aquí no viene mal alguna reflexion, que ya habrá hecho de seguro el siempre discreto y perspicaz lector.

La reflexion que aquí encaja como anillo al dedo es aquel axioma vulgarísimo que dice que *Cada cosa en su tiempo...*

El conde era viejo, y un viejo no es un jóven, verdad propia del gran Pero Grullo, pero que viene aquí de molde.

Quando el hombre llega á la edad que tenía el conde, debe pensar que no está ya su cuerpo para emociones de cierta clase, aunque su espíritu le engañe. Un viejo halla encanto sin igual en la conversacion de las mujeres, pero eso de ponerse á bailar con una mujer hermosa, llena de vigor, exuberante de vida, es muy ocasionado á caídas mortales, como la que dió el conde, y que si para él no fué mortal, lo debió sin duda á un milagro que quiso hacer su Divina Majestad, con la intencion sin duda de que el hombre reconociendo el beneficio, se convirtiese despues, y dejase de ser, como era, un ateo de siete suelas, por mas que flagia ser ferviente católico; así hay muchos que son capaces de comerse á los santos de sus devociones, y ni creen en la religion ni hacen otra cosa que ofender á Dios, que es el único que los conoce, porque á Dios no se le pueden ocultar las intenciones como se ocultan á los embobados habitantes de este mundo, que no saben juzgar mas que por las apariencias.

CAPITULO XXI.

El ex-ministro bailando.

La muchacha era una perla, creo que lo he dicho antes, pero no importa repetirlo; esto de repetir las cosas cincuenta veces es uno de los recursos de todo novelista educado en la escuela moderna; todo Madrid la conocia y todos los elegantes de la corte, los mas encopetados señores, los mas elevados funcionarios públicos se disputaban una mirada, una sonrisa de aquella mujer de peregrina hermosura, cuya conquista hubiera enorgullecido á un general mas que la de una plaza fuerte y bien defendida.

Pero ella no se dejaba conquistar.

Ella no queria un amante, queria un marido, y no un marido cualquiera, porque ese lo hubiese encontrado al momento, pero no le halagaba casarse con un aristócrata calavera y tronado, ni con un diputadillo por la influencia moral que no podria pasar de gobernador de una provincia, ni con un abogado parlanchin y enredador, ni con un periodista, sujeto á las subidas y caídas del personaje que inspiraba y subvencionaba el periódico, ni con un viudo verde que tenía tres ó cuatro hijas...

Quería casarse con un hombre que no tuviera familia, que poseyera una gran fortuna y un gran nombre; como ella no tenía ninguno, como habia sido tirada á la calle al na-

cer, queria una gran alianza para poder igualarse á las mujeres que habian tenido la dicha de nacer en honrado lecho y con honrado nombre, á las que por otra parte aborrecia cordialmente.

Las almas mezquinas no pueden perdonar al prójimo las cualidades de que carecen.

Tomasito Meco era un hombre muy solicitado, si se me permite esta frase: su gran posicion deslumbraba á las mujeres, y aunque sus cualidades físicas y morales no eran las mas seductoras que se diga, pocas habia en la sociedad de buen tono, jóvenes ó ya talluditas, solteras ó viudas que hubieran desdenado su amor y mucho menos su mano.

Y harto bien demostraban esta disposicion favorable del bello sexo respecto del grande hombre el cariño, la confianza y el interés con que le trataban todas las damas mas conocidas en Madrid por su lujo y su posicion.

No habia baile, soiree, banquete, gira, á que no fuera convidado el ex-ministro, y siempre era el objeto preferente de la atencion del bello sexo, que se divertia grandemente con sus ingeniosos chistes, permitiéndole por envidiable privilegio un lenguaje que, si era chistoso, no solia ser siempre conveniente ni propio para vertido en los o-

TÓNICO

ESTOMÁTICO. VIN DE BELLINI FEBRÍFUGO.

VINO DE PALERMO, DE QUINA Y COLOMBO.

El mejor reconstituyente y el más poderoso reparador de las fuerzas vitales. Conviene a los enfermos débiles, a las mujeres delicadas, a los convalescentes, a los ancianos debilitados, como así mismo en las neurosis, las diarreas, el cólera, las clorosis, etc.

(Abeja Médica, francesa y Gaceta de los Hospitales.)

Depósito en París, rue de la Feuillade, 7. En Lyon, calle de la Emperatriz, 9, y en las principales farmacias de Francia. Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, donde podrán dirigirse sus pedidos los demás señores farmacéuticos.

ACEITE DE BELLOTAS DEL MISMO INVENTOR

PARA LOS CABELLOS Y LA EPIDERMIS.

Se vende en Madrid, en el almacén de la fábrica, calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal (antes Jardines, número 5), a 6, 12 y 18 rs. frasco, con la etiqueta firmada.

Este vegetal descubrimiento no tiene rival en el globo, de los precursores para el tocador, en los 5,876 años que tiene de existencia el mundo histórico. Está recomendado por médicos higienistas, farmacéuticos, y por más de 200 periódicos de todos los matices y de todos los países.

Leed lo que decía La Esperanza, en 9 de Enero último.

La Reforma en 16 de Setiembre, y La Iberia en 7 de Febrero de 1868.

Cada día recite el inventor del ACEITE DE BELLOTAS, D. L. de Brea y Moreno, nuevos testimonios del extraordinario favor con que es acogido por el público, no sólo como cosmético superior en sencillez y eficacia a todos los conocidos, sino también como medicamento que en nada cede a los que la ciencia preconiza para la curación de las enfermedades cutáneas.

Hoy el ACEITE DE BELLOTAS figura en todos los tocadores, se usa por todas las clases de la sociedad, y a su empleo constante y repetido deben muchas personas el haber recobrado, ya sus cabellos perdidos por una alopecia prematura, ya también la suavidad y tersura de su cara, desfigurado por granulaciones y otras enfermedades eruptivas.

Y como si esto no fuera bastante, hasta en los hospitales, hasta en los asilos de la caridad se ha introducido con feliz éxito el nuevo cosmético medicinal, merced al desprendimiento del Señor Brea y Moreno, que ha regalado más de cien frascos a aquellos establecimientos, recibiendo por ello del Gobierno Civil y de la Junta de Beneficencia de Madrid las más expresivas gracias en nombre de los pobres, los cuales bendecirán seguramente la mano generosa que así les depara un medio de librarse de muchas dolencias.

La Política en 15 de Julio último decía también:

A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el aceite de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá, tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo el cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que abundan en las aguas minerales y murmuradas. Ahora bien, el aceite de bellotas inventado por el Sr. Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo a ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidrotterapia. Por esta razón encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Depósitos generales: para la China y la India, en Manila, farmacia del Dr. Kubek; para las Américas, en la Habana, Viuda de Matas, y en Méjico, perfumaria de Madariaga; para Europa al Moscú, pasaje Jouffroy, en París y en 1.000 droguerías, farmacias, perfumarias, y comercios, de todos los estados del Orbe.

Hemos adoptado frascos de cristal grueso, con 20 por 100 más de capacidad que los anteriores y con mi nombre y cúpulas de purpura, exijase estas circunstancias, porque hay falsificadores, sin decirlo, ni conciencia del secreto.

El inventor L. de Brea y Moreno depositario universal, y proveedor de todo el Atlas.

NOTA.—Por mayor se hace a 20 por 100 de descuento, en el almacén.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico laureado por la Academia

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Las Pastillas digestivas de Burin du Buisson, farmacéutico laureado por la Academia de medicina, constituyen el medicamento más útil, nuevo y racional para combatir todas las afecciones de las vías digestivas. En efecto, ellas contienen el ácido láctico, uno de los elementos normales de la digestión, combinado con la magnesia calcinada, cuyos buenos efectos aprecian todos los facultativos, y con el bi-carbonato de sosa, sal que forma la base de las célebres aguas de Vichy. Esta triple asociación de productos, cuya eficacia está popular, explica el éxito que dichas pastillas obtienen en las gastritis, gastralgias, eructos gaseosos, inflamaciones del estómago y vómitos después de las comidas.—Depósitos en Madrid, S. Simon, Borrell hermanos, Villarreal, Moreno Miquel, farmacéuticos.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio contra la tisis, toda clase de toses y catarros.

Se venden en cajas con la instrucción, al precio de 30 rs. cada caja a los señores farmacéuticos cuyos pedidos escuden de sus cajas, abonados el 25 por 100.

Se expenden en Madrid únicamente en las Farmacias de la Corredera Alta de San Pablo, 3, y en la de la calle del Fez, 9. Se remiten a todos los puntos de España y Ultramar, dirigiéndose a los Sres. D. Félix Montero, ó D. Vicente Saiz.

INTERESANTE.

El azúcar jarabe rosado como el famoso vino ó bálsamo de larga vida que tan prodigiosos resultados están dando en las afecciones catarrales, tisis, tos, asma, y en los estados anémicos ó cloróticos, se expenden en la conocida Droguería Universal Central, Fuencarral, 11, Olivo 1, Precios 25 y Alcalá 3, oficina del Sr. Lomana.

SOCIEDAD GENERAL.

DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

SERVICIO MENSUAL.

Línea de Marsella á Gibraltar, San Vicente Pernambuco Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Gibraltar el 18 de Mayo, el vapor **PICARDIE.**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y mercancías. Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, 1,248 rs. Acóbase en Alicante y Cádiz á los señores A. Lopez y Compañía, y á sus correspondientes. En Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En París, Dethan, farm. Famb.-Saint-Denis, 30.—En Madrid: J. Simon, caballero de Gracia, 3; Borrell hermanos, Puerta del sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, farmacéuticos; las Perfumarias: C. Gonzalez, Alcalá, 34, y Carrera de S. Gerónimo, 21; P. de Frera, Carmen, 1.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

LIQUEUR DE BREA CONCENTRADO

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRE GUYOT

Farmacéutico

Este medicamento adoptado por los médicos de los hospitales de París, para la mejor preparación del Agua de Brea. Puede hacer uso mismo instantáneamente y con poco gasto el Agua de Brea. (Sea cucharadas grandes de este licor para un litro de agua, ó una cucharada de café para un vaso.)

Tos, estorros, coqueluche, enfermedades de la vejiga, afecciones de la piel, etc. Precio en España del frasco para preparar doce litros de Agua de Brea, 12 rs. DEPOSITO GENERAL EN PARÍS, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, 17 (an Marat). Véase en Madrid, en las farmacias de los Ss. Don José Simon, Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Sanchez, Ocaña.—En provincias en las principales farmacias.

INJECTION BROU

Curativa inofensiva, higiénica y preservativa de las gonorreas y demás enfermedades venéreas en general para ambos sexos. Es la única que cura radicalmente sin necesidad de otros medicamentos. Precio 5 francos en casa del inventor, Boulevard Magenta, 113, y en Madrid 30 rs. en el depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, y en las principales del universo. Exijase el opusculo.

130

FOLLETIN DE EL CASCABEL.

dos de señoras y señoritas que debían suponerse castos oídos pensando piosamente.

También las casadas le distinguían con la más encantadora franqueza, aunque esto no solía gustar mucho á los maridos, que sabían que el viejo verde no perdía ocasión de ponerlos en ridículo, ante sus mismas mujeres, para lo cual tenía una gracia especial.

La prometida del pintor, en cuanto puso los puntos al personaje, se trazó su plan de campaña que era por extremo sencillo.

Consistía en no hacerle caso, en tratarle con la mayor indiferencia, casi con descortesía, con desprecio.

El contraste de esta conducta con la de las demás señoras no podía menos de llamar la atención del conde condenado y hacerle fijarse en la bella desdeñosa.

El plan era acertadísimo, y surtió el efecto apetecido.

El conde llegó á preocuparse de que aquella mujer ni le miraba, y si le miraba parecía como que se burlaba de él, y le saludaba como con violencia, y procuraba siempre evitar su conversacion.

El hombre más corrido y experimentado cae siempre en la red mañosamente tendida por una mujer de ingenio y de intencion.

Hay que confesar que los hombres somos unos infelices, y que cuando una mujer se propone divertirse con nosotros, lo consigue facilísimamente; el más zorro cae á los pies de aquella que parece inocente paloma; el más bravo se convierte en el más cobarde por obra y gracia de una mujer que le sepa torear, y Vds. perdonen la expresion, y el más tímido y pusilánime cobra energía y valor hasta la temeridad si una mujer sabe ponerle en un caso apurado.

Tengo por regla invariable que la mujer domina y manda al hombre siempre que se le antoja.

Tomasito Meco se dijo un día:

—¡Canario! esa mujer no me puede ver... Me ha dado ya cuatro ó cinco softones, y yo no soy hombre de aguantarlos.

Y empezó á pensar en la desdeñosa, sin poder apartar su recuerdo del pensamiento, y tampoco su imagen.

—¡X, por Dios, que es bella! pensaba, no he

visto nunca una mujer tan hermosa. Pero, ¿qué diablos le he hecho yo que no me puede ver? ¡Nunca he encontrado en mi camino una mujer que me trate con más soberano desprecio! ¡Canario! ¡esto ya pasa de castaño oscuro!

El hombre corrido, no pensaba que aquella apariencia escondía una intencion profunda, un fin determinado.

Una noche, halló ocasión de sentarse á su lado y entabló con ella la conversacion, decidido á inquirir qué motivos tenía aquella mujer para tratarle con tan singular desprecio.

—No se vaya V. esta noche, empezó el conde, he advertido otras que en acercándose yo á V., V. se aleja, y con mi habitual franqueza he resuelto saber esta noche por qué hace V. eso; contésteme V. con igual franqueza, dígame V. que le soy antipático y todo lo que quiera, pero sepa yo al menos si tiene usted alguna razon para mirarme siempre con esa irónica sonrisa....

—No tengo nada que decir á V., caballero, contestó la gran ladina con la misma sonrisa de que le hablaba el conde.

—Poco es eso, seguramente.

—No es mucho,

—Siento que una señorita tan bella, sea tan esquiva conmigo.

—Esquiva no, indiferente.

—¡Ah! todavía es peor. Yo, amante desinteresado siempre del bello sexo, he cifrado siempre mi gloria en merecer la amistad, no otra cosa de que no soy digno, de aquellas damas de más talento y de más gracia, y, sin que sea van-gloria, puedo decir que hasta ahora he logrado siempre ese favor. Los negocios de Estado, los deberes de mi posicion política me han llegado á hastiar del trato de los hombres, y por eso en la sociedad del bello sexo busco una compensacion á aquel fastidio de la política y los negocios.

—No dudo lo que V. dice, pero no acertó....

—Si no fuera indiscrecion, me atreveria á pensar que á V. le preocupa alguna de esas cosas que preocupan casi siempre á los jóvenes de su edad, alguna ausencia, alguna esperanza, algun deseo, algun sueño acaso....

—Já, já, já.

EL HIJO DEL SACRISTAN.

—¿Se rie V.?...
—Diga V., ¿no se baila esta noche?
—No sé, hija mia, pero si V. quiere que se baile se bailar; yo lo propondré en su obsequio.
—Me es indiferente; ¿V. no baila?
—Por Dios, ¡un ex-ministro!... Estas son las desventajas de la posicion; todos esos muchachos pueden bailar y estrechar en sus brazos á las más bellas y encantadoras mujeres... y yo... ¿qué se diria?... Los periódicos ministeriales que ahora me hacen una guerra atroz, temiendo que yo vuelva á subir pronto, serian capaces de ponerme mañana gacetillas en verso, diciendo que me habian visto bailar la polka más ó menos íntima.... Los hombres de mi posicion lo pueden arrostrar todo menos el ridículo. No nos importa tanto que nos llamen ladrones como que nos digan que tenemos piés de aguador, ó facha de chalanes ú otro chiste por el estilo.

—¿Le han dicho á V. muchos? le preguntó la jóven con la mayor inocencia.

—¡Canario! dijo para sí el ex-ministro, esta mujer se burla de mí.

Y el piano preludió una polka que se bailaba sola.

—Vamos, ya tiene V. baile, observó el personaje.

—Me alegro; hoy tengo yo deseos de dar un par de vueltas.

—Me cambiaria por un muchacho meritorio del ministerio para poder pedir á V. esas vueltas.

—Mas meritorio seria que no se cambiara por él y fuera V. mismo el que me las pidiera.

—¿Yo?... ¡yo, que no he bailado nunca!...

—Es verdad, no quiere V. ponerse en ridículo. Y verdaderamente seria un contraste singular verle á V. bailando conmigo. Usted puede ser mi padre....

—Lo que es eso....

—¿Por qué no va V. á sacar á aquella señora anciana que se queda sola en aquel rincón?... La pobre bailaria de buena gana; se le van los ojos detrás de los caballeros que pasan cerca sin pareja. Vea V. una señora que probablemente seria feliz dando una vuelta del brazo de un caballero galante,

y á ninguno se le ocurre hacerla este favor. ¿Por que no baila V. con ella, conde?

—¡Yo!

—Es una señora respetable, como conviene á un hombre de la posicion de V.

—No, hija, no me conviene de ninguna manera. Si yo me atreviera á bailar bailaria con usted, pero con aquella antigüedad... Dios me libre.

—Pues bailemos.

—¿Cómo?...

—No dice V. que desea mi amistad?...

—¡Oh! ardientemente.

—Pues amigo, mi amistad se gana con unas vueltas de polka.

—Pero, niña, considere V. que hay en el salón seis ú ocho que han sido empleados á mis órdenes, y que lo volverán á ser cualquier día, y dos ó tres periodistas que me van á sacar á la vergüenza.

—¿Sabe V. una cosa?

—¿Cuál?

—Que no comprendo por qué tiene V. fama de galante, discreto y cortés hasta el rendimiento entre las mujeres, porque si á todas las distingue V. como á mí....

—No resisto más, y me sacrifico, dijo el conde poniéndose en pié y ofreciendo la mano á la grandísima ladina que de tal manera gozaba en jugar con aquel hombre de gran posicion, de grandes pretensiones y de gran prestigio entre el bello sexo.

Nadie habia podido jamás hacer bailar á Tomasito Meco; de modo que al verle dispuesto á dar cuatro zapatetas, á pesar de su respetabilidad, en compañía de aquella peregrina hermosura, se concentró en la dichosa pareja la atencion de toda aquella distinguida sociedad, en la que hizo más impresion seguramente aquel inesperado acontecimiento que otro cualquiera de gravedad y trascendencia para el país.

Y aun hubo en la reunion quien ahecho á la política aquel suceso.

Al poner el conde la mano en la esbelta cintura de su pareja, le corrió un estremecimiento singular por todo el cuerpo; el hombre corrido estaba completamente fascinado por aquella mujer, cuya profunda mirada no podia resistir, y que le arrastraba dando vuel-